

DECRETO N° 1479

NEUQUÉN, 28 AGO 2001

VISTO:

El Registro N° 0755/01 de la Dirección de Despacho -Secretaría General y de Gobierno-, y el Informe N° 575/01 de la Dirección Municipal de Recursos Humanos y Política Laboral; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma solicita la confección de la norma legal que deje sin efecto, a partir de su notificación, la designación política como Asesora de la Dirección de Sumarios, Dirección General de Asuntos Jurídicos, Subsecretaría General, de la **señora PINOZZI GABRIELA FABIANA, L.P. N° 7723/0**, dispuesta oportunamente por Decreto N° 0262/00;

Que dicha solicitud responde a lo requerido por la Dirección Municipal de Asuntos Jurídicos;

Por ello:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
DECRETA:**

Artículo 1º) DEJAR SIN EFECTO, a partir de su notificación, la designación política como asesora de la Dirección de Sumarios, Dirección General de Asuntos Jurídicos, Subsecretaría General, Secretaría General y de Gobierno, de la **señora SPINOZZI GABRIELA FABIANA, L.P. N° 7723/0, D.N.I. N° 22.173.409, Clase 1971, Categoría 24**, dispuesta oportunamente por Decreto N° 0262/00.-

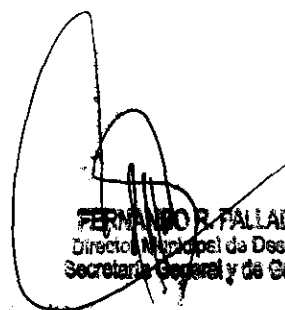
Artículo 2º) TOME conocimiento de lo dispuesto precedentemente la Dirección Municipal de Recursos Humanos y Política Laboral a los fines que estime correspondan.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario General y de Gobierno.-

Artículo 4º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese al Centro de Documentación e Información y oportunamente **ARCHÍVESE.**-

C.C.-




FERNANDO TALLADINO
Dirección Municipal de Despacho
Secretaría General y de Gobierno

FDO) QUIROGA
MAGLIETTA.-